



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)
DETERGENTE LÍQUIDO

Código: HS-CC-296
Febrero de 2026
Versión: 03

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre comercial: Detergente Líquido

Naturaleza química: Detergente

1.2 Otros medios de identificación

Número CAS: N/A

Numero EC: N/A

N. Registro REACH: N/A

1.3 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Lavado de ropa
Limpieza de superficies
Apto para todo tipo de prendas
Apto para todo tipo de superficies

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.4 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A.

1.5 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	Girardota	Autopista Norte Km 22	Teléfono: 3336026106
PQP Sevillana	Bogotá	Carrera 61 # 45 A-94 sur	Teléfono: 3336026106
PQP Barranquilla	Barranquilla	Carrera 67 # Vía 40 - 437	Teléfono: 3336026106
PQP Jamundí	Jamundí	Km 28 vía Cali – Popayán	Teléfono: 3336026106
PQP Muña	Bogotá	km 22 vía al Salto	Teléfono: 3336026106
Cisproquim	Bogotá	01-8000-916012. Atención las 24 horas.	Teléfono: (601)2886012
Correo electrónico	pqp-departamentotecnico@pqp.com.co		

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla según el sistema globalmente armonizado (SGA)

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.



2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma(s):



Palabra de advertencia: Atención

Frases de advertencia H y P (De acuerdo con reglamento CE 1272):

Indicaciones de peligro

- H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia

Prevención:

- P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P280 Usar guantes/ protección ocular en manejo industrial.

Intervención:

- P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P332 + P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y puede hacerse con facilidad. Continuar enjuagando.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento:

- P403+P233 Conservar en un lugar bien ventilado. Mantener el contenedor bien cerrado.

Eliminación:

- P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las leyes federales, estatales y locales.

Información suplementaria sobre riesgos

Ninguna.

2.3 Otros peligros

Información no disponible.



3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

N/A

3.2 Mezcla

COMPONENTES	No CAS No CE	CONCENTRACION	CLASIFICACION
Lauril sulfato de sodio 70%	91648-56-5	1 – 10 %	H315, H319
Sulfonato de sodio 26%	68411-30-3	10 – 30 %	H315, H319

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales: No está catalogado como un producto peligroso.

Inhalación: En caso de presentar sensibilidad por inhalación, traslade a la persona afectada y procúrele aire limpio. Si presenta dificultad respiratoria consulte al médico.

Contacto con la piel: Lávese con agua después del contacto con el producto.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión: Enjuague la boca con agua. Si presenta irritación o náuseas llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la persona afectada de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Síntomas: Ver la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos de salud y síntomas.

Efectos: No especificados.



4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Tratamiento: Tratar sintomáticamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores

Medios de extinción inadecuados: No existen limitaciones de agente extintor para esta sustancia/mezcla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Productos de combustión peligrosos: Dióxido de Carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

Para el personal de emergencia: Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.



6.3 Método y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido:	Seleccione las medidas de contención de acuerdo con las condiciones del entorno. Cierre de desagües. Recoger mecánicamente.
Indicaciones sobre la manera de limpiar un vertido:	Recoger mecánicamente. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Otras indicaciones relativas a los vertidos y a las fugas:	Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Los recipientes de recogida deben estar claramente etiquetados con una descripción sistemática de su contenido. Guarde los recipientes en un lugar bien ventilado. Confíelos a las autoridades correspondientes para su eliminación.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura:	Evite contacto con ojos, piel y ropa. Use equipo de protección indicado en numeral 8.
Medias de higiene:	No comer ni beber mientras se manipula el producto. Lavarse las manos cuidadosamente después de manipular el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.
Posibles incompatibilidades:	Ver sección 10.
Clase de almacenamiento:	(TRGS 510) Líquidos no inflamables

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite de exposición profesional:	Sin información disponible
Información adicional:	Para la elaboración de este documento se han utilizado como base las listas vigentes más actuales.

8.2 Controles de ingeniería adecuados

Asegurarse de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca de la ubicación del lugar de trabajo. Asegurar una ventilación adecuada.

8.3 Equipos de protección personal

Se detallan los Elementos de Protección Personal (EPP) a usar para el manejo seguro del producto:



Protección de los ojos/ la cara: En los casos necesarios, se deben usar gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel: En los casos necesarios, se deben usar guantes de nitrilo.

Protección Corporal: No requiere medidas especiales.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para gases.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido viscoso
Color:	Azul
Olor:	Floral
pH a 20°C	7 – 9
Punto de fusión / punto de congelación:	Sin datos disponibles
Punto/ intervalo de ebullición:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad:	Sin datos disponibles
Límites inferior y superior de explosión:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles
Viscosidad cinemática:	800 - 2000
Solubilidad en agua:	Completamente soluble
Coeficiente de reparto n-Octanol/ agua. (valor logarítmico):	Sin datos disponibles
Presión vapor:	Sin datos disponibles
Densidad y/o densidad relativa:	0.95 – 1.05 g/ml
Densidad de vapor relativa:	Sin datos disponibles

9.2 Información adicional

No disponible.



10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

10.3.1 Riesgo explosión con:

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.3.2 Riesgo de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.3.3 Reacción exotérmica con:

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas. Proteger de la humedad.

10.5 Posibles materiales incompatibles

Agentes oxidantes como el hipoclorito, álcalis concentrados y metales blandos como el aluminio.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio: véase sección 5

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda: No se dispone de información.

Toxicidad crónica: No se dispone de información.



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)
DETERGENTE LÍQUIDO

Código: HS-CC-296
Febrero de 2026
Versión: 03

Corrosión o irritación cutáneas:	No se dispone de información.
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información.
Mutagenicidad en células germinales:	No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
Carcinogenicidad:	No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
Toxicidad para la reproducción:	No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
Toxicidad específica en determinados órganos – (STOT) exposición única:	Sin datos disponibles
Toxicidad específica en determinados órganos – (STOT) exposiciones repetidas:	Sin datos disponibles
Peligro de aspiración:	Sin datos disponibles.
Información adicional:	La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): >60% según método OECD 301D Botella cerrada.



12.3 Potencial de bioacumulación

Log Ko/w: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D.

12.4 Movilidad en el suelo

Log Ko/w: N/D

CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación de residuos

Producto:

Recoger de pequeñas cantidades de sustancia en recipiente para sólidos inorgánicos.

Envases contaminados:

Los recipientes de recogida deben estar claramente etiquetados con una descripción sistemática de su contenido. Guarde los recipientes en un lugar bien ventilado. Confíelos a las autoridades correspondientes para su eliminación.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

ADR:

-

IMGD:

-

IATA:

-

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR:

-

IMGD:

-

IATA:

-

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR:

-

IMGD:

-



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS/MSDS)
DETERGENTE LÍQUIDO

Código: HS-CC-296
Febrero de 2026
Versión: 03

IATA: -

14.4 Grupo de embalaje

ADR: -

IMGD: -

IATA: -

14.5 Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: No disponible

14.6 Transporte a granel (según el Anexo II del MARPOL 73/78 y el Código IBC)

No aplica

14.7 Precauciones especiales para los usuarios

No aplica

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito terrestre, Artículo 32:

La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional cuando este aplique, de acuerdo con las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y la normatividad ambiental. Los contenedores deberán llevar dispositivos especiales de sujeción, según lo estipulado por el Ministerio de Transporte.

Decreto 1609 de 2002

Por el cual se reglamenta el manejo y transporte por carreteras de mercancías peligrosas.

Resolución 773 de 2021.

Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.



16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists
NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional
CEN: Comité Europeo de Normalización
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
IMGD: Código Marítimo Internacional
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
LD₅₀: Dosis Letal Media.
LC₅₀: Concentración Letal Media.
EC₅₀: Concentración Efectiva Media.
NOEC: Concentración Sin Observación de Efectos Adversos
LOAEL: Nivel mínimo con efecto adverso detectable
NOAEL: Mayor concentración o cantidad de una sustancia en la que no se producen efectos adversos detectables en Población expuesta.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.
Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la sustancia

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS.
La clasificación se ha efectuado con base a análogos químicos y a información del producto.



16.4 Exención de responsabilidad

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	Descripción del cambio	Solicitado/elaborado por	Aprobado por	Fecha aprobación
03	Actualización de Formato	Jefe I+D	Director Técnico Consumo	20/02/2026

Fin de la FDS.